

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA 010 DE 2022

El día de hoy 09 de mayo de 2022, conforme con la fecha fijada para llevar a cabo audiencia de adjudicación dentro del proceso de selección adelantado bajo la modalidad de invitación pública No. 010 de 2022, cuyo objeto corresponde a: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS”**, diligencia que fue programada según consta en el cronograma establecido para el presente proceso de selección el cual se encuentra debidamente publicado en la página oficial de la entidad www.epa.gov.co

Una vez cumplido el horario establecido para que los proponentes comparecieran a la diligencia previamente citada, se constató la asistencia de las siguientes personas:

2.1. Por parte de la entidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
Jorge Iván Rengifo Rodríguez	Gerente General
Paulo Cesar Rodríguez Ospina	Director Jurídico
Julián Alberto Castrillón Sabogal	Director de Planeación corporativa
Natalia Henao Torres	Contratista

2.2. Por parte de los proponentes:

Una vez aperturada la diligencia de adjudicación se procedió a dar espera por un término de quince (15) minutos, ello con el ánimo de que los proponentes participen de la misma.

Al pasar el término establecido, y al no presentar asistencia por parte de los proponentes, la entidad deja constancia de que dicha audiencia se desarrolla de la siguiente manera:

2.3. Procedimiento de la Invitación Pública:

Para realizar la presente audiencia de adjudicación, hay que tener en cuenta lo preceptuado en el artículo 41 y 42 del acuerdo No. 017 del 31 de julio de 2015 *“Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de Empresas Publicas de Armenia ESP”*.

3. De acuerdo con las anteriores manifestaciones se fija el siguiente orden del día:

3.1. Lectura de los proponentes habilitados y asignación de puntajes según informe de evaluación definitivo.

3.2. Lectura del orden de elegibilidad.

3.3. Recomendaciones del comité evaluador

3.4. Lectura del acto de adjudicación

4. Desarrollo de la diligencia:

4.1. Consolidado de verificación componentes habilitantes:

PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TÉCNICO	COMPONENTE FINANCIERO
RH SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado
URBASER COLOMBIA SAS	No habilitado	No habilitado	Habilitado

El comité evaluador requirió a URBASER COLOMBIA SA ESP para que subsanara la documentación faltante, sin embargo NO lo hizo, razón por la cual se procede a RECHAZAR LA OFERTA.

4.2. Consolidado de puntajes

PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
RH SAS	90 Puntos	0 puntos	90 puntos	1

4.3. Recomendaciones comité evaluador:

De acuerdo con lo establecido anteriormente, el comité evaluador recomienda al Gerente General aceptar y/o adjudicar la oferta presentada por la sociedad RH SAS, por cumplir con los requisitos generales de participación y por encontrarse según evaluación realizada en primer orden de elegibilidad.

4.4. Lectura aceptación y/o adjudicación de la propuesta.

El Gerente General de Empresas Públicas de Armenia E.S.P en calidad de ordenador del gasto, dispone adjudicar al proponente RH SAS., el proceso de selección bajo modalidad de invitación pública No. 010 de 2022, cuyo objeto corresponde a: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL**



INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS”, por la suma de hasta agotar la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$150.000.00)**, con certificado de disponibilidad presupuestal No. 000772 del 31 de marzo de 2022, y con plazo de ejecución de Desde la Suscripción del acta de inicio hasta diciembre 31 de 2022 y/o hasta agotar presupuesto (lo que ocurra primero). Esto, teniendo en cuenta que, el proponente seleccionado, cumplió con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, obteniendo un puntaje de **90 puntos** según los criterios de calificación establecidos dentro del presente proceso.

Se deja constancia que la presente decisión es adoptada y notificada en estrado.

Siendo las 02:30 del día 09 de mayo de 2022, se da por terminada la audiencia de adjudicación en los términos anteriormente descritos, se levanta la presente acta y se suscribe por quienes en ella participaron.

Original firmado

Jorge Iván Rengifo Rodríguez

Gerente General
General

Original firmado

Paulo Cesar Rodríguez Ospina

Director Jurídico y Secretaria

Original firmado

Julián Alberto Castrillón Sabogal

Director de Planeación corporativa

Original firmado

Natalia Henao Torres

contratista